



“2021: Año de la Independencia”.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 498, lunes 21 de diciembre de 2020](#)

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas. Acuerdo mediante el cual se aprueban los días inhábiles, correspondientes al año 2021, para efectos de los actos y procedimientos que se indican, competencia del Instituto.

Datos de localización en la versión impresa: Página 51.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico por el que se hace del conocimiento de todas las autoridades, entidades, organismos autónomos y público en general, que el Acuerdo mediante el cual se aprueban los días inhábiles del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, correspondientes al año 2021, para efectos de los actos y procedimientos que se indican, competencia de este Instituto, el cual puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

http://www.infocdmx.org.mx/LTAIPRC-2016-OT/Art121/Fr01/2020/A121Fr01_2020-T04_Acdo-2020-09-12-2609.pdf

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas. Acuerdo mediante el cual se aprueban los Formatos de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales de conformidad con lo establecido en el artículo 79, fracción XVIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 52.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico por el que se hace del conocimiento de todas las autoridades, entidades, organismos autónomos y público en general, que el Acuerdo mediante el cual se aprueban los formatos de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 79, fracción XVIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, el cual puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

http://www.infocdmx.org.mx/LTAIPRC-2016-OT/Art121/Fr01/2020/A121Fr01_2020-T04_Acdo-2020-09-12-2608.pdf



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas. Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 53.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico por el que se hace del conocimiento de todas las autoridades, entidades, organismos autónomos y público en general, que el Acuerdo mediante el cual se **adicionan** y **modifican** diversas disposiciones al **Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, el cual puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

http://www.infocdmx.org.mx/LTAIPRC-2016-OT/Art121/Fr01/2020/A121Fr01_2020-T04_Acdo-2020-05-11-2083.pdf

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas. Acuerdo por el que se suspenden las actividades que se indican de la Oficina de Atención Ciudadana, así como el servicio presencial al público, como nueva medida derivada de la contingencia sanitaria por COVID-19.

Datos de localización en la versión impresa: Página 54.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico por el que se hace del conocimiento de todas las autoridades, entidades, organismos autónomos y público en general, que el Acuerdo por el que se suspenden las actividades que se indican de la Oficina de Atención Ciudadana, así como el servicio presencial al público del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, como nueva medida derivada de la contingencia sanitaria por COVID-19, puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

http://www.infocdmx.org.mx/LTAIPRC-2016-OT/Art121/Fr01/2020/A121Fr01_2020-T04_Acdo-2020-09-12-2607.pdf